

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 46 ms. y se pone á 5 h. 43 ms.
 {Sale la luna á 12 h. 32 ms. de la mañana; y se pone á 3 h. 13 ms. de la madr.^a
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 14 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

ESTRANJERO.

Marsella 12 de febrero.

Desde el principio de este mes, estamos en una de aquellas situaciones de expectativa política y comercial que dejan poco que referir y mucho que prever.

Hablando primero de los negocios comerciales de nuestra plaza, siento no poder decir que la situación haya mejorado. Si bien las palabras pacíficas pronunciadas por el Emperador y por lord Russell, y también el voto de la Cámara prusiana, hayan hecho concebir más esperanzas de que se aplaque el gran conflicto europeo, la Bolsa de las mercancías no ha seguido todavía el impulso de la Bolsa de los fondos públicos. Lo que pesa sobre esta última son la serie de malas noticias que van llegando de Constantinopla. Por el último vapor se supo que la mayor parte de las grandes casas, no pudiendo ya sacar dinero alguno del gobierno que es su deudor, estaban en vísperas de suspender sus pagos ó liquidar. Las mas fuertes son precisamente las mas empeñadas en los empréstitos del Tesoro. La elevación constante del interés y la perspectiva de doblar el capital en tres ó cuatro años, fueron atractivos á que no supieron resistir. Nadie podía creer que el gobierno turco, teniendo como tiene una deuda poco considerable, hubiese de parar en una situación tan crítica que no encuentra ya ni recursos en el interior, pues todas las rentas han sido sucesivamente hipotecadas, ni tampoco crédito en el extranjero. El señor Mirés, á cuyo favor el Tesoro hizo los últimos sacrificios, no pudo completar su empréstito sino con las suscripciones de esos mismos banqueros y negociantes de Constantinopla, que tenían mas necesidad del dinero francés para hacerse pagar por el Sultan. Así es que con tantas ofertas ficticias la situación gira en un círculo vicioso. Se apela al señor Mirés para obtener el anticipo de las libranzas, pero hasta ahora sin resultado, y cada correo nos trae noticias mas alarmantes. También las casas mas interesadas en el comercio del Levante aguardan con ansia el último día de este mes, y por decirlo francamente, no hay esperanza de que las cosas se arreglen tan satisfactoriamente como el fin del mes anterior.

Entretanto se anuncia aquí una quiebra de cerca de cuatro millones de francos de pasivo; pero por prudencia debo abstenerme de indicar el nombre hasta que se confirme la noticia.

En mi próxima carta daré á Vd. pormenores inéditos sobre la situación rentística de la Turquía. Jamás, me escriben de Constantinopla, se vió tal desorganización, y al lado de la miseria pública y administrativa, tantas fortunas que se alzaban escandalosamente. Se diría que algunos magnates viéndolo todo perdido, se apresuraban á devorar los restos del imperio.

Las noticias de Roma indican el desenlace como inminente. Opinan muchos que ántes de mitad de marzo Víctor Manuel vendrá á instalarse en la nueva capital del reino italiano.

Y sin embargo, mientras el plan

de la revolución se desarrolla, la reacción moral crece en las provincias anexionadas. En Boloña circula una petición á las potencias pidiendo el restablecimiento del poder pontificio, con ciertas garantías; las señoras de la nobleza han dirigido por su parte una esposicion al Padre Santo, y tal es el número de las firmas, que se trata de publicar tan solo los nombres de las señoras que se niegan á firmar. Todo eso está escrito por personas de las mejor informadas. ¿Qué resultará de ello? No por cierto una restauración, actualmente imposible, pero quizá una guerra civil. (D. de B.)

Marsella 13 de febrero.

De Roma me escriben lo siguiente con fecha 9 del corriente:

Los periódicos franceses nos trajeron anteayer el discurso pronunciado por el Emperador Napoleón: el Padre Santo mandó reproducirlo inmediatamente en el *Diario de Roma*.

La autoridad piamentesa habia mandado á la ciudad de Rieti que tuviese dispuestas 30,000 raciones para un cuerpo de tropas que estaba en marcha; pero se asegura que se ha recibido contra-órden. La vanguardia que estaba ya en Ferni ha retrocedido á Spoleto; desde este punto parece que amenaza mas á Roma que á Gaeta.

La Guardia nacional de Ancona ha recibido la órden de disponerse á partir para Turin; va al mando del marqués Fazioli. Todos los padres de familia se niegan á partir.

Recibimos importantes noticias del reino de Nápoles.

La mayor parte de las comarcas de la provincia de Aquila, siguen ostentando la bandera del Rey. Francisco II. Hasta en la ciudad de Aquila se ha amotinado una gruesa partida de antiguos soldados borbónicos, y han dado muerte y herido á varios individuos. Rocca di Cerro, Guercino y Perreto están ocupadas por los reaccionarios.

Es inexacto que el general Bosco haya salido de Gaeta, como dijo el *Pais*, para dirigirse á los Abruzzos y dirigir la reacción. Este general sigue aun en Gaeta. El que está en los Abruzzos es su hermano, Antonio Bosco.

El conde de Trápani con su influencia sostiene y anima cada vez mas la resistencia. Hoy se dice que se han notado movimientos en la Basilicata.

En cuanto á las antiguas provincias pontificias, la reacción armada no se ha manifestado hasta el presente mas que en las comarcas montañosas de Ascoli. El general Pine-lli y el coronel Pallavicini han logrado sin embargo casi reprimirla completamente. Han hecho incendiar los villorrios y casas de campo que les han opuesto resistencia.

En vista de tantas desgracias, el obispo de Ascoli ha publicado una pastoral rogando á los pueblos que depongan las armas y pongan término á toda reacción; mas sus exhortaciones, segun parece, no han tenido gran resultado, pues el movimiento presenta trazas de reanimarse, y las terribles medidas tomadas por los jefes piamenteses han sembrado en el pais la pasión de la venganza.

Mil y cien suizos y alemanes que

pertenecieron al ejército borbónico se embarcaron anteayer en Civitavecchia de regreso á su pais. Ahora solo quedan pocos soldados napolitanos en los Estados de Roma; la mayor parte han pasado á los Abruzzos. Los caballos del ejército napolitano han sido vendidos casi todos; pero se han vendido á bajo precio, á consecuencia de las intrigas y manejos de ciertos comisarios napolitanos que han querido aprovecharse de esta ocasion á costa de su infortunado monarca.

El Carnaval en Roma ha sido bastante brillante á pesar de todas las preocupaciones. Anteayer sobre todo hubo una concurrencia inmensa. La magistratura romana dió la vuelta al Corso en coches de gala. (Id.)

Leemos en el *Diario de los Debates*:

Acaba de publicarse el volumen que contiene los documentos diplomáticos comunicados á las dos Cámaras y adjunto á la Memoria de la situación del imperio. Vamos á poner hoy á la vista de nuestros lectores los tres documentos siguientes relativos á la entrevista de Varsovia.

El duque de Montebello al ministro de Negocios extranjeros:

San Petersburgo 17 de setiembre de 1860 (Extracto).

Señor ministro: anteayer os anuncié por el telégrafo que el Emperador Alejandro me habia mandado llamar. «Ya sabeis, me dijo S. M., que el príncipe regente de Prusia y el Emperador de Austria vendrán á verme á Varsovia, y como la opinión pública se ha alarmado con esta entrevista, aun ántes de que se hubiera resuelto, y se ha visto en ella el germen de una coalición, he querido explicarme con vos sobre las intenciones que me animan, y que no necesito deciros que serán amistosas para la Francia. No voy á hacer una coalición en Varsovia, sino una reconciliación; y tengo una satisfacción en ver que son los mismos los sentimientos del príncipe regente. Decid al Emperador Napoleón que puede tener confianza en mí—duque de Montebello.

El ministro de Negocios extranjeros al duque de Montebello en San Petersburgo:

Paris 25 de setiembre de 1860.

Señor duque: al anunciaros la entrevista que debia verificarse en Varsovia entre el Emperador de Rusia, el emperador de Austria y el príncipe regente de Prusia, el príncipe de Gortschakoff nos habló del deseo que tenia su soberano de aprovechar esta reunion para preparar un acuerdo general entre las grandes potencias y hacer desaparecer las desconfianzas que perjudican los intereses.

El Emperador Alejandro ha tenido á bien darnos las mismas seguridades directamente y confirmar sobre todos los puntos el lenguaje de su gabinete. Animada de estas disposiciones, la corte de Rusia nos pregunta únicamente que le manifestemos hasta qué punto creemos poder secundar sus esfuerzos.

Deseando contestar á estos preliminares, me he colocado ante la eventualidad que preocupa en el dia tan vivamente á los gabinetes, la de un ataque del Piamonte en el Véneto

y he indicado en el Memorandum adjunto la actitud que creemos deber observar en el caso de que llegase á realizarse esta hipótesis. Estais autorizado, señor duque, á comunicar este documento al príncipe Gortschakoff, y el gabinete de San Petersburgo hará de él el uso que tenga por conveniente. Al entregar esta comunicacion al ministro de Negocios extranjeros de Rusia, podeis sin embargo hacerle notar que hablamos únicamente previendo una agresion de Italia contra el Austria, y que fuera de esta conjetura, no entreveremos circunstancia alguna á que puedan aplicarse estas bases. Es este un punto sobre el cual creemos deber ilustrar completamente al gabinete de San Petersburgo que, como no dudamos, apreciará la franqueza de nuestras esplicaciones.—Thouvenel.

MEMORANDUM

Adjunto al despacho del 25 de setiembre.

1.º En el caso de que el Austria fuera atacada en Venecia, la Francia está resuelta á no prestar ningun apoyo al Piamonte.

Para que este compromiso alegórico conserve hasta el fin un valor obligatorio, se supone que las potencias alemanas no saldrán de una actitud expectante.

2.º Queda convenido que no podrá restablecerse el estado de cosas que fué el motivo determinante de la última guerra.

La garantía contra el restablecimiento de esta situacion será la conservación de las bases acordadas en Villafranca y estipuladas en Zurich. No podrá por consiguiente ponerse en litigio, y la Italia se constituirá en sistema federativo y nacional bajo la salvaguardia del derecho europeo.

3.º Todas las cuestiones relativas á los limites territoriales de los diversos Estados de la Italia y al establecimiento de los poderes destinados á gobernarlos, serán examinados en un Congreso bajo el doble aspecto de los derechos de los soberanos actualmente desposeidos, y de las concesiones necesarias para asegurar la estabilidad del nuevo órden de cosas.

4.º Ann cuando el Piamonte llegase á perder las adquisiciones que ha hecho fuera de las estipulaciones de Villafranca y de Zurich, el tratado por el cual ha cedido la Saboya y el condado de Niza á la Francia, no será objeto de ninguna discusion en un Congreso, y se considerará que la Francia ha cumplido con sus compromisos al reiterar la oferta de substituirse, en lo que concierne á la neutralización de una parte de la Saboya, y á las obligaciones de la Cerdeña tales como resultan del artículo 92 del acta de Viena. Los derechos y los deberes de la neutralización eventual de este territorio quedarán fijados por medio de un convenio ajustado directamente entre Francia y Suiza y sometido á las potencias garantes de la neutralidad helvética.

De una correspondencia de Paris fechada el 7 del corriente, que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos los párrafos que siguen:

El baile de ayer fué muy brillante. Se habló en él de muchas cosas,

y una persona que concurrió recogió entre otras noticias pormenores curiosos sobre la recepcion del Padre Lacordaire por el Emperador.

Acompañaban al nuevo académico M. Guizot, M. Villemain y M. de Laprade, y el Emperador dirigió la palabra primeramente á M. Guizot, á quien dijo: «Siento tener tan pocas ocasiones de veros, porque soy apasionado por la elocuencia, hasta por la que se ejerce contra mí.» M. Guizot se inclinó sin responder. El Emperador dijo entonces al Padre Lacordaire: «No he leído todo lo que habeis escrito; solo conozco vuestra oracion fúnebre del general Drouot, y es muy bella.» El Padre Lacordaire respondió: «Era una de las glorias mas puras del antiguo imperio.» El Emperador replicó: «La Emperatriz os oyó predicar hace ocho años en Burdeos y conserva un buen recuerdo de vos.» Volviéndose despues hacia M. Villemain, Napoleon III dijo á este académico: «Ayer firmé el nombramiento de vuestro yerno para una sub-prefectura, y lo he hecho con mucho gusto.» M. Villemain contestó: «Señor, á mí me ha causado tanta satisfaccion como sorpresa.» El Emperador no dijo una palabra á M. de Laprade porque está enojado contra él por su reciente poesia sobre la estatua que los italianos deberian erigir á Maquiavelo.

Montpeller 13 de febrero.

Escriben de Tolon al *Mensajero del Mediodia* con fecha del 12 de febrero, por la tarde:

«Recibimos cartas de la China que contienen numerosos pormenores sobre los acontecimientos que tuvieron lugar desde el 4 hasta el 25 de diciembre. El ejército habia tomado cuarteles de invierno en Tien-sing, Takou, Tchefou, Chusan-wo-sung y Sanghai, esperando despachos de Francia que debian decidir de sus operaciones ulteriores.»

Las tropas se hallaban con toda la comodidad posible, merced á las medidas energicas que habian puesto coto á algunas escentricidades de los chinos que en los primeros dias se permitieron insultar y atropellar á los paseadores imprudentes.

Habiendo recibido M. Arnaud, alférez de navío, dos tiros por la espalda en medio de una calle de Shang-hai, á la primera noticia de esta odiosa asechanza, todos los habitantes declararon que no habian visto ni oído nada y que no conocian al culpable. Se saqueó entonces toda la calle y se amenazó con fusilar á los habitantes del barrio en masa, y este medio fué excelente, pues se halló al asesino como por encanto, no habiéndose comprometido mas desde entonces la seguridad de los extranjeros.

El general en jefe Montauban habia partido para el Japon, y se esperaban noticias suyas de un momento á otro.

—*Wo-sung 21 de diciembre.*—Las noticias del Japon son bastante graves. El general Montauban ha pedido refuerzo. El almirante Protet ha partido inmediatamente con la *Dryade* y la cañonera de primera clase la *Dragonne*, seguido de cerca por el contra almirante Page con la *Renommée*, y la corbeta de vapor el *Monge*.

Se asegura que este imperio se en-

cuentra en un completo trastorno político y religioso que ocasiona grandes penalidades á los extranjeros. La embajada americana, que habia intentado entrar en comunicacion con las autoridades japonesas, fué rechazada por medio de la fuerza y tuvo que refugiarse en los buques de su nacion. Se espera que, merced á la presencia de la escuadra, que tiene un cuerpo de desembarco bastante numeroso, serán mejor apreciadas las relaciones diplomáticas del general frances.

Una campaña en el Japon seria muy agradable al cuerpo expedicionario. Se dice que el pais es muy rico.

El ministro prusiano Sr. Schleinitz dijo en la sesion del 6 que el Veneto es demasiado importante militar y estratégicamente considerado para Austria é indirectamente para Alemania, para que Prusia pueda aconsejar á la corte de Viena que renuncie á su posesion. El ministro añadió que el gobierno prusiano se abstendrá, como hasta aqui, de intervenir activamente en el movimiento italiano, á ménos que este movimiento no tome tal estension que exija una intervencion de hecho, particularmente si se extendiese al territorio federal alemán, ó Italia mostrarse pretensiones á un territorio alemán.

Las noticias de Siria, que alcanzan al 27 de enero, son tristísimas. Los drusos continúan robando y atropellando á los cristianos, sin que las autoridades ni las tropas turcas se opongan á ello. La insolencia de aquellos fanáticos musulmanes no tiene límites. He aquí algunas de las proposiciones que han hecho al gobernador otomano: «Los drusos no quieren admitir en su territorio tropas turcas ni francesas. Si vienen, las rechazarán con las armas. Los drusos reclaman la amnistia que se les prometió, y quieren que se dé por medio de un firman del emperador, porque no fían en la palabra de sus representantes en Siria. Este firman, que borrará lo pasado, les reconocerá el derecho de llevar armas donde quiera que se encuentren. Ninguna reclamacion se les hará respecto á los objetos quitados á los cristianos durante los últimos sucesos.»

Las cuatro naciones productoras de aceite son: España, Francia, Grecia é Italia. Segun cálculos que se tienen por bastante exactos, la cosecha de dicho caldo en España asciende á 52.760,000 arrobas, mientras que la Francia, Grecia é Italia reunidas, importan solo 14.452,000 arrobas. En el año 1845 se exportaron de algunos puntos de España 2.662,000 arrobas.

Asegúrase en Turin, que la comision encargada de estudiar las reformas que reclama la legislacion sarda, propone entre otras cosas que las corporaciones morales y las mujeres sean admitidas á votar los diputados, por medio de apoderado.

Dos fabricantes de los Estados Unidos han hecho una apuesta de 500 duros, comprometiéndose uno de ellos á ejecutar en doce horas las numerosas operaciones necesarias para transformar la lana en bruto, en una levita en disposicion de usarse. El que se comprometia á esto ha ganado la apuesta.

El célebre viajero Mr. de Castelnau, escribe á la Academia de ciencias de Paris: «Durante mi expedicion á la América del Sur, que ha durado cinco años, y que ha obligado á atravesar dos veces aquel continente, solo ví dos jaguares, aunque sentí algunos otros. En mis viajes al interior del Cabo de Buena Esperanza y la Cañería no ví ni oí ningun leon. No sucede así respecto al tigre real en Singapore y en el Iredo, China. En la isleta que aca-

bo de estar, que es donde escribo esta carta, la estadística de la policia hace constar que por termino medio los tigres devoran un hombre cada dia. Puede asegurarse sin exageracion, que en una isla que solo tiene algunas leguas de superficie, 700 personas son devoradas cada año. Cuando hace cuarenta años se establecieron los ingleses en Singapore, los pescadores malayos que habitaban la isla decian, que nunca se habian visto en ella tigres, y en efecto, ninguno se vió durante los primeros seis años; pero á medida que la isla se fué poblando, los tigres se estendieron por ella atravesando á nado el estrecho de Malaca.»

Un periódico médico aconseja para curar las fiebres intermitentes una cataplasma de rábanos machacados y vinagré, y aplicada al epigastrio, repitiéndola tres ó cuatro veces hasta producir rubefaccion.

El gobierno piemontes se ha quejado al de Austria de que á varios buques sardos se les habia negado la entrada en los puertos de Austria suponiendo que se proponian sondear en ellos. El gobierno austriaco ha rechazado esta reclamacion, segun dice la *Correspondencia Havas*, con tanta dignidad como energia.

Con el título de *El Pontificado, su presente, su pasado y su porvenir*, acaba de dar al público un opúsculo el conocido escritor D. Torcuato Tárrego. En esta obra, escrita con el elegante estilo que distingue á su autor, se hace una pintura exacta del Pontificado y de Roma, y con el testimonio irrecusable de la historia se combaten las ideas de los que claman por la abolicion del poder temporal y la formacion de un reino civil con los Estados de la Iglesia.

NACIONAL.

MADRID 17 DE FEBRERO.

El último correo de Puerto-Rico nos ha traído la noticia de haber fallecido en la capital el Sr. D. Rafael García Goyena, presidente de sala en aquella audiencia, é hijo del conocido juriscónsul y antiguo ministro D. Florencio García Goyena, individuo que fué del supremo tribunal de Justicia.

S. M. se ha servido mandar que los regentes y fiscales de las Audiencias recuerden á los jueces y promotores de su respectivo territorio la rigurosa observancia del real decreto de 27 de mayo de 1850, con especial encargo de que ni los jueces admitan escritos que no estén razonados y en que no se citen los artículos del Código penal aplicables á los funcionarios de cuya culpabilidad se trate.

Segun escriben de Alcoy, un aventajado mecánico de aquella ciudad, acaba de establecer una fábrica de peines de acero para telar, de sistema nuevo, inventado por él mismo, y que parece ofrece extraordinarios resultados.

El gobierno acaba de conferir de nuevo al teniente coronel de caballería D. Francisco Servert la honrosa comision que durante dos años habia desempeñado ya en el extranjero. Consiste la comision del señor Servert en trascribir á los señores directores generales de las armas é institutos del ejército, como tambien al señor presidente de la junta consultiva de guerra en forma de revista universal, así todas las noticias militares extranjeras mas interesantes al arte y ciencia de la guerra en general y á una de las armas é institutos del ejército en particular, como cuantos datos le vayan extraordinariamente pidiendo dichos señores directores generales.

Si se realiza el proyecto de formar un campamento en la dehesa de los Carabancheles, parece que se construirán tres reductos, para lo que un batallon de ingenieros pasará á Leganés, á fin de construir estas obras. Dicese que durará ocho dias, y que en el último asistirá la Reina á las maniobras.

A medida que aumenta el consumo se van encareciendo muchos artículos en Tetuan. Sobre todo, la caza, que ántes estaba casi de balde ha subido su precio, lo mismo que en ciertas frutas.

Tal es la aficion de los moros al misterio y al silencio, dice el *Noticiero de Tetuan*, que las mejores casas, que dicho sea de paso las hay magníficas, están en los barrios mas retirados y en los mas oscuros callejones, donde ménos puede presumir el observador que se eleven suntuosos edificios interiormente, pues el exterior revela pobreza y mezquindad, pero atravesados los umbrales, se ven hermosas habitaciones en que descuella la riqueza y el gusto oriental.

Dice el *Boletín de los Pósitos* que el gobernador civil de la provincia de Zamora ha propuesto al gobierno de S. M. la creacion de Bancos agrícolas, destinados á la estincion de la inamoral y pernicioso usura. La enunciada publicacion cree que no se realizará aquella idea puesto que el señor ministro de la Gobernacion se ocupa sin levantar mano de la reorganizacion y medios de hacer prosperar los Pósitos. Añade que cada dia ve con mayor satisfaccion la asiduidad con que se ocupa del importante punto en cuestion el señor Posada Herrera, y la rapidez con que va llevando á cabo tan utilísima obra; rapidez con que tendrá felicísimo resultado, y que será coronada por el mas brillante éxito, para bien de la desatendida clase agricultora.

PALMA.

Las noticias que dieron á esta redaccion, y publicamos dias pasados, relativamente á las gestiones que con actividad efectuaba la empresa del teatro de esta capital para obtener la compañía lirica prometida; noticias que ademas vemos confirmadas por nuestros colegas (segun verán hoy nuestros lectores en la acostumbra revista de periódicos); han calmado un poco la efervescencia de muchos abonados, quienes tenían preparados artículos razonados y virulentos contra dicha empresa, por falta de cumplimiento á su contrata: tratando ademas, de exigir la responsabilidad á quien hubiese lugar por tal abuso. Nosotros, que creemos siempre mas conveniente evitar los medios extremos, mientras la necesidad no los haga necesarios, celebramos el buen sesgo que, al parecer, toma este asunto; cumpliéndose ademas el convenio acordado entre los abonados y la empresa, bajo tales bases.

Escrito lo que mas arriba decimos sobre el teatro, hemos sabido que se ha recibido en esta capital un telegrama espedito desde Córcega por el Sr. Bouchard, el cual asegura llegará á esta capital con la compañía lirica italiana á últimos de este mes; pudiendo, segun compromiso que contragiera, dar funciones á principios del próximo. Esto motiva no puedan aceptarse las proposiciones que han hecho algunos empresarios del continente, y con especialidad el del teatro de Valencia, con el cual mediaban ya relaciones definitivas de contrata. —Los aficionados al canto, pues, verán doblemente satisfechos sus deseos con la compañía lirica citada, y la que ha de dar zarzuelas en el

teatro del Casino artístico é industrial.

Como indicamos ayer publicamos á continuacion el prospecto del nuevo periódico titulado

LA CHARANGA.

Enciclopedia pintoresca de historia, literatura, teatros, modos y chismografía, escrita en prosa y verso por una sociedad de músicos (de oído) bajo la direccion de

UN SORDO.

(Principal redactor).

PROSPECTO.

A los que gustan reirse se suplica, ordena y manda, que vengan á suscribirse á la festiva *Charanga*.

Parécenos que ya estamos escuchando los melodiosos ecos de nuestra afinada *Charanga*, cuando esta se presente en la puerta de alguno que no ande derecho. Por lo mucho que te queremos lector curioso te aconsejamos que te suscribas á ella porque ademas de que podrás orillar el mal humor con la lectura de sus donosos chistes y estravagantes ocurrencias podrás insertar gratis cuantos anuncios te se ocurran. La *Charanga* se propone no dejar títere con cabeza, pero sin hacer discordancia en su armonía. Se vera con el vicio, descargará el director su batuta festivo-satírica contra todo linaje de abusos y sacará á relucir, siempre alegre, los malos trapos de ciertos entes que por desgracia abundan en la sociedad, deramando el ridículo sobre sus picares mañas, con el laudable objeto de corregir riendo, que es la gran máxima de los sabios. La presunción, la pedanteria, el egoismo, la avaricia, y cuantos defectos y pasiones infestan la sociedad, hallarán su merecido en las páginas de la *Charanga*. Mas no se crea que convirtamos nuestro periódico en gaita gallega, y lo echemos todo á zambra y chunga. Habrá en las columnas de la *Charanga* una seccion de Historia, donde se referirán los mas notables acontecimientos. Se tratará del progreso de la civilizacion de los pueblos; se darán á conocer las notabilidades de todos los paises, usos y costumbres; en una palabra, el que se suscriba á la *Charanga*, estará al corriente de cuanto pasa en el globo subllunar.

De cuando en cuando habrá una seccion de solfeo en la que nuestro colega el *atril* hombre regordete y socarron manifestará al director el por qué continúa tan desaplicado, y tales dialogos han de entablarse contra todo bicho viviente que den que ver á los ciegos, oír á los sordos y que hacer á Belcebú. Se guardará no obstante cierta especie de consideracion con los amables suscritores. Estos tienen carta blanca para salirse de sus casillas y la *Charanga* no se meterá con ellos sino para prestarles su apoyo y proteccion. El primer deber del hombre es la gratitud, segun decia un amigo nuestro cuando nos encargaba siguiéramos el principio de

Nunca descargues tu bilis contra quien te dá el dinero, que el dinero es lo primero y en él solo está el busilis.

Ya están pues frescos los que no afligen los *dobles*. ¡Santa Bárbara bendita! Todos sus guñapos saldrán á relucir si Dios no lo remedia sin que les valga vivir lejos de Palma, porque la *Charanga* tiene emisarios en todas partes y sabe cuanto pasa en Mahon, Ibiza, Alcudia, etc. etc.

En la *Charanga* se hablará de todo, (hemos dicho mal) de todo no; porque no hablaremos de política por aquello de

El que caza en terreno vedado sule salirle... muy caro,

pero en cambio llenaremos sus columnas de festivas composiciones en prosa y verso, los donosos cuen-

tos, las novelitas románticas, las biografías de varones ilustres, de reyes célebres, las nociones históricas, los progresos de la moda, las novedades filarmónicas.... todo esto alternará con las burlonas sátiras en verso, los picantes epigramas, y los preciosos grabados, ora representando ridículas caricaturas, ora viñetas y retratos de minucioso trabajo.

El primer número de la *Charanga* saldrá el día 1.º de marzo y consecutivamente todas las semanas un número, de modo que resulten 4 al mes.

Contendrá cada número 16 páginas iguales al prospecto y con igual letra.

Precios de suscripcion.

Esto es muy importante: cuatro reales al mes, lo mismo en Palma que en las demas poblaciones de las Islas franco de porte.

Puntos de suscripcion.

Palma en la redaccion de este periódico, calle de San Miguel número 60.—Imprenta y librería Gelabret.—Idem idem de Colomar.—Librería de Ferragut.—Mahon: don Francisco Prieto y Peris.—Iviza: D. Vicente Gotarredonda y Juan.—Andraix: D. Vicente Estela.—Manacor: D. Miguel Domenge.—Porreras: D. Jaime Vaquer.—Llullmayor: don Matías Salvá.—Inca: D. Jaime Benasar.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN LEON OBISPO Y CONFESOR Y SANTA IRENE VIRGEN.

La cristiana educacion que en sus primeros años recibió de sus cuidadosos padres, obró en Leon los prodigios que podian esperarse de la siembra de tan buena semilla en un campo preparado con las bendiciones del cielo.

Muy joven todavía conociendo la santidad del obispo de Ravena de donde él era natural, se dirigió al prelado suplicándole se dignase recibirle bajo su direccion. Admitido por el obispo, dió á conocer que su inocente vida, puras costumbres y celo por la religion, harian de él un sacerdote como lo desea y quiere la Iglesia; y como ese era el deseo de nuestro Santo, recibió los sagrados órdenes hasta el sacerdotio, siendo de notar un aumento de celo y sublimes virtudes á medida que recibia nuevos órdenes. Su edificacion consiguió la del pueblo, se le confió el cuidado de la administracion de las cosas eclesiásticas que desempeñó con general aplauso; siendo considerado digno de los mayores empleos.

Muerto el obispo de Catania, movidos los electores por un impulso superior, nombraron para aquella prelación á nuestro Santo, cuyas protestas de insuficiencia y humildes excusas se estrallaron contra el empeño de los electores que le llevaron casi por la fuerza á la silla de Catania. Conociendo que la voluntad de Dios era que tomase á su cargo el difícil ministerio episcopal, depositó en el Señor su confianza, sin perdonar por su parte medio alguno para el mejor cumplimiento de sus deberes. Reformó las costumbres del pueblo, hizo brillar la disciplina eclesiástica en toda su diócesis, se esmeró en el cuidado de los necesitados y justificaba su predicacion con el ejemplo.

Ademas de un celo apostólico, vida ejemplar, ardor por la religion, instruccion en las sagradas letras y victorias conseguidas en sus disputas con los herejes, le merecieron un gran concepto de santidad sus asombrosos prodigios. Aun en vida le dispuso el Señor un poder sobrenatural, que muy pronto hizo volar la fama de su santidad por todo el orbe cristiano. Sujeto á un mago que ayudado de los demonios hacia mil transformaciones en las cosas y se burlaba de todo el poder de los emperadores, trasladándose repentinamente á lugares lejanos; con su oracion logró que cayesen reducidos á pedazos dos famosos ídolos colocados en la eminencia de un templo profano, y á este tenor hizo otros muchos prodigios que le merecieron la veneracion de todos los cristianos, hasta los emperadores quienes se encomendaron á sus oraciones.

Por último, lleno de merecimientos, des-

pues de una vida ejemplar, gloriosa y humilde, murió en el Señor en el año 716.

CULTOS.

Mañana miércoles

En la parroquia de Santa Eulalia al anochecer tendrá lugar el segundo día de septenario de la Virgen de la Piedad, con música y sermón que pronunciará el Pro. don Juan Picornell.

En la de San Jaime á igual hora se obsequiará á Jesus crucificado, meditando la tercera palabra que pronunció nuestro adorable Redentor estando en la cruz.

CORTE DE MARIA.

Dia 20: se hace la visita á la Virgen de Belen, iglesia del Hospital general.

Revista de periódicos.

En el Boletín oficial de esta provincia número 4410 se publica:

Una circular sobre estados que han de remitirse por los alcaldes y curas párrocos, sobre poblacion.

Una requisitoria para la captura de Vicente Soler y Riera.

El anuncio de haberse publicado el reparto de contribucion territorial, en Porreras.

El balance de la Sociedad del alumbrado de gas de Palma, en 31 diciembre último.

El anuncio para la venta de algunas fincas de Guillermo Palmer.

Algunas sentencias del Supremo Tribunal de Justicia.

La nota de precios del mercado de esta capital.

(Del Correo del 16.)

Dias pasados decíamos que hay ciertas mejoras para cuya realizacion no se necesita tener un capital apromtado que grave considerablemente á los vecinos; pues muchas de ellas son de tal naturaleza que ántes de emprenderlas es preciso sujetarse á una tramitacion larga y pausada que da tiempo suficiente para preparar poco á poco los recursos que en su dia se hagan necesarios. En este caso se encuentra una obra importantísima de que se ha ocupado repetidas veces la prensa de esta ciudad, y que de cada dia va adquiriendo mayor número de partidarios: aludimos al proyecto de distribuir por medio de una nueva canalizacion el agua potable entre las casas de los particulares y las fuentes destinadas al abasto público.

Supuesta la posibilidad legal de obligar á los perceptores á que contribuyan á la obra en proporcion á la utilidad que gratuitamente reciben, lo cual creemos haber probado hasta la evidencia, claro es que la cantidad que debieran facilitar los fondos públicos no seria mas que una parte del coste total, lo cual es una razon mas para asegurar que ese gasto no seria tan cuantioso que no pudiese resistirlo el presupuesto municipal, mayormente cuando deberia hacerse efectivo durante un cierto número de años. Admitida esta base sobre la cual deberia descansar el proyecto, seria necesario principiar reuniendo á los perceptores existentes dentro del casco de esta ciudad y hacerles comprender que no se trata de establecer un arbitrio sobre la cantidad de líquido que perciben, sino que todo consiste en mantenerles intacto su derecho con la sola diferencia de que si ahora están obligados á construir y conservar por su propia cuenta sus respectivas cañerías, entónces deberia colocarlas de hierro en vez de tenerlas de barro.

El depósito que deberia construirse en las afueras de esta ciudad, el conducto general por donde vendria el líquido hasta los muros de Palma y las grandes arterías que lo llevarian á las fuentes públicas, esta seria la parte que deberia costear el Ayuntamiento; pero los ramales que uniesen esas mismas arterías con los edificios particulares, esta seria la parte á que respectivamente ha-

brian de atender los vecinos perceptores. El sistema de canalizacion para el alumbrado de gas ofrece un ejemplo del plan que proponemos. Uno y otro deberian ser completamente idénticos.

Fácil es comprender que la obra de que se trata requiere grandes trabajos previos que no pueden efectuarse sin el transcurso de mucho tiempo; y el Ayuntamiento que quiere tener la gloria de haber emprendido y realizado esta mejora que es sin disputa la mas interesante de todas, debe apresurarse mucho á acometerla para que pueda quedar terminada durante el corto período de su administracion.

Nosotros, que creemos animados de los mejores deseos á los señores Concejales que componen el cuerpo municipal vemos en el asunto de que se trata una obra que promete mucha honra para ellos y no ménos provecho para los vecinos: si se emprenden mas tarde los trabajos meramente burocráticos, cuando la obra llegue á realizarse ya no serán ellos los que ocupen los cargos que hoy tan dignamente desempeñan; otros serán los que se hagan objeto de la gratitud del vecindario. Nos dirigimos pues con toda especialidad al Alcalde Sr. Quintana para que inicie esta importantísima cuestion, y no dudamos que si la acoge en el interes que siempre suele dispensar á los verdaderos adelantos, no solo encontrará todo el apoyo necesario en sus dignos compañeros de Ayuntamiento, sino que con la habilidad y el tacto que le distinguen logrará persuadir á todos los particulares perceptores de la posibilidad legal del sistema propuesto y de la mucha utilidad que obtendría esta obra.

Se nos ha asegurado que el empresario del teatro principal ha recibido por telégrafo proposiciones bastante aceptables de la compañía lírica italiana que está trabajando actualmente en Valencia para dar cuenta funciones de ópera en nuestro coliseo, á principiar en las próximas Pascuas.

Se nos ha asegurado que la direccion de Consumos acaba de destituir á un número considerable de dependientes del resguardo empleados en esta ciudad. La circunstancia de ser bastante crecido el número de los destituidos hace que este hecho tenga no poca significacion.

(Del Correo de ayer.)

Por consecuencia de una disposicion recientemente espedita por la superioridad acerca de la expedicion de las patentes de sanidad, se ocasionan perjuicios de bastante consideracion á nuestros vapores correos y sobre todo incomodidades al público, que creemos fáciles de evitar. Deben inscribirse de una misma letra en la patente los nombres de todos los pasajeros; y sucede que como las oficinas de sanidad ni están ni es justo que estén abiertas á todas horas, la persona que á última hora se resuelve á emprender el viaje no puede muchas veces realizarlo por no ser posible encontrar en aquel momento la misma persona que escribiera en la patente los nombres de los otros pasajeros. De esto resulta que ó el vapor ha de suspender la salida, faltando á la puntualidad necesaria y haciendo un gasto inútil de combustible, ó la persona ó personas interesadas se han de privar de hacer el viaje por no haber podido cumplir una formalidad tan insignificante como la que nos ocupa. Antes, el mismo capitán del vapor estaba autorizado para continuar en el documento de sanidad los nombres de los que se presentaban á última hora, pero actualmente, por la sola circunstancia de tener que estar escrito todo de una misma letra ya no es posible verificarlo de este modo, dándose lugar á los perjuicios y molestias que dejamos enumerados.

Cuando vemos que esto sucede, y recordamos que desde la abolicion de los pasaportes puede cualquiera viajar por todas las provincias del reino y recorrer todo el territorio de la nacion sin impedimento ni embarazo alguno, no podemos ménos de deplorar que precisamente para las islas Baleares haya de haber una escepcion tan perjudicial como esteril en resultados ventajosos. Comprenderiamos que para entrar en las islas rigiesen ciertas formalidades ya que no es fácil ni creible la invasión de una enfermedad contagiosa sin que sea importada por viajeros procedentes de la península, pero estas formalidades vienen á ser completamente inútiles para la salida una vez que el puerto de llegada vea justificada por un documento cualquiera el buen estado sanitario de las islas. Y sinó: si el cólera se encontrase en la provincia de Tarragona ¿no podria un viajero procedente de la misma entrar en la de Barcelona sin mas documento que la cédula de vecindad?

Podriamos estendernos mucho en estas consideraciones; pero supuesto que todos los perjuicios en el asunto que nos ocupa pudieran evitarse con solo volver las cosas al estado en que ántes se encontraban, nos atrevemos á rogar á la autoridad superior civil que se sirva dictar una medida encaminada á destruir los embarazos con que actualmente se lucha.

(Del Isleño de ayer.)

Ayer tuvo lugar la última funcion teatral que los artistas dieron para despedirse del público. Sus esfuerzos fueron bien recibidos de la concurrencia, y llamamos esfuerzos á representar *La Huérfana de Brusels*, *el Sol de invierno*, y dos intermedios de baile, mayormente faltando ya en la compañía algunos de los principales papeles. Sabemos que la empresa les cedió el teatro generosamente y que no quiso se hiciese mención de esta circunstancia en el anuncio, cuya galantería es digna que se cite con elogio.

Quedan, pues, cerradas las puertas del coliseo por algunos dias, que poicerto se nos harán bien largos esparando ver lucir en él la compañía lírica italiana que, segun noticias, de empezar á funcionar por la próxima Pascua. Entre tanto nuestro paño el actor don Miguel Sabatenos proporcionará algunas representaciones de zarzuelas en el teatro de Artístico que no dudamos serán bien recibidas.

REMITIDO.

En embargo que somos muy antes de la iluminacion por gas, y deseamos verla introducida en esta ciudad, no podemos oír pasen en silencio los graves perjuicios que ocasiona á los transeúntes el descuido que hemos observado, tiempo hace en el Mercado, *caja d' Ambros*, etc. etc., de tener adesempedrado parte del piso desde se construyó la canalizacion para alumbrar varios faroles. Ada momento hay tropiezos, sacadas y peligro de desgracias que da evitarse; y esperamos que este aviso se pondrá el oportuno remedio. Como tambien esperamos que se pondrán algunos faros aunque sean de los antiguos, para alumbrar ciertas calles, que están ya oscuras; entre ellas la de *Forats*, y otras análogas; que aue poco concurridas, necesitan de luz como cualquiera otra.

Por todo lo que va sin firma,
JUAN CONTESTI Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 20 de febrero de 1861.

Se da de dia el comandante graduado capitán del regimiento in-

fantería de Gerona, D. Eduardo Gelabert.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Subsecretaria. — Personal. — Por Real orden de 3 de diciembre último, S. M. la Reina (q. D. g.) tuvo á bien nombrar Secretario de este Gobierno á D. Saturnino Palacios, quien ha tomado posesion de dicho destino en este dia. Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los Sres. Alcaldes, Ayuntamientos, corporaciones civiles y demas funcionarios públicos y habitantes de esta provincia. Palma 17 de febrero de 1861. —El V. P. del C. P.—Miguel Amer.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se halla levantado el perímetro de la calle llamada de *Midonera*; y con sujecion á la real orden de 25 de julio de 1846, se pone en conocimiento del público para que los interesados dentro el término de un mes contadero desde la fecha de este anuncio, puedan presentar las observaciones que crean convenientes acerca la alineacion proyectada, á cuyo fin se halla de manifiesto el espresado perímetro en la secretaria de este ilustre ayuntamiento. Palma 18 de febrero de 1861.—Mariano de Quintana.

Academia de medicina y cirugía de las Baleares.

Esta academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesion á las once de la mañana de los dias 20 y 21 del corriente mes. Los interesados manifestarán el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, número de casa y manzana en donde vive. Palma 19 de febrero de 1861.—P. A. de la Academia, José Enseñat secretario de gobierno.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Soller.

Terminado el repartimiento del cupo y recargos de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería que ha correspondido al capital inponible de esta villa en el reparto general publicado en el Boletín oficial de la provincia núm. 4.986 para el presente año; esta Corporacion ha dispuesto que desde el dia 15 al 22 ambos inclusivos de este mes se hallará de manifiesto en la Casa consistorial de la misma para que los contribuyentes que se conceptuen en el caso de agravo puedan producir la conveniente reclamacion ante el Ayuntamiento; espirado cuyo plazo no podrá ser atendible reclamacion alguna, conforme previenen las ordenes é instrucciones vigentes. Soller 14 de febrero de 1861.—El Presidente —Francisco Canals y Mayol.—P. A. del A.—Bartolomé Coll, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Fornalutx.

El repartimiento de la contribucion territorial del presente año, estará espuesto al público en esta casa consistorial desde el dia 16 al 24 del que corre, ambos inclusive á los efectos de reclamacion, pasado dicho plazo ninguna será admitida. Fornalutx 15 de febrero de 1861.—Francisco Enseñat, alcalde.—P. A. D. A.—Jaime Frau, secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO de las Baleares.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador la subasta en arriendo de la casa manzana 102 núm. 38 arrendada á don Bartolomé Vives, anunciada en el Boletín oficial núm. 4.400, se ha señalado el dia 26 del actual para la segunda subasta que tendrá efecto en el despacho del Sr. Gobernador, bajo el tipo de 816 rs. anuales y con sujecion al pliego de condiciones, que obra en esta Administracion, el cual fué inserto en dicho Boletín oficial.

Lo que se hace saber al público por medio de este anuncio para los que gusten tomar parte en la licitacion puedan hacerlo de diez á doce de la mañana del referido dia. Palma catorce de febrero de

mil ochocientos sesenta y uno.—Luis Martínez de Hervás.

DIRECCION DE HIDROGRAFÍA.

Con presencia de noticias oficiales, comunicadas á esta Direccion por el Ministerio de Marina, se publica el siguiente.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

MAR ADRIÁTICO.
Segun anuncio de la Direccion de obras públicas de Nápoles, deben haberse encendido en 31 de enero próximo pasado los dos nuevos faros, recientemente construidos, que se espresan á continuacion:

COSTAS DE NÁPOLES.

Faro en las rocas Pedagne.

Está situado en la más NO. de las mencionadas rocas, á la entrada del Puerto de Brindisi.

Aparato dióptrico de quinto orden. Luz fija de color natural, variada con un destello cada 3 minutos, precedido y seguido de un corto eclipse.

Alcance en tiempo despejado, 13 millas.

Latitud... 40°.39'.30" N.

Longitud... 24°.11'.48" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 21 m,9.

La torre es una columna blanca, que se eleva desde el centro de un edificio redondo de 10 m,9 de altura.

Faro en punta Torre di Penne.

Situado en la espresada punta, cerca de Brindisi.

Aparato dióptrico de tercer orden. Luz de eclipses de color natural, presentando su máxima intensidad cada medio minuto.

Alcance en tiempo despejado, 20 millas.

Latitud... 40°.41'.05" N.

Longitud... 24°.11'.34" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 39 m,3.

La torre es de figura circular, de 25 m de altura, revocada de blanco, y en su base hay un edificio rectangular.

COSTAS DE VENECIA.

Segun anuncio del Gobierno central marítimo de Trieste, en la boca del puerto de Lido de Venecia, llamado comunemente *Preti-Frati*, Mungege, se encuentra sumergido el casco de un bergantín en direccion al OSO, su proa que descubre en parte en baja mar está señalada con una boya de barril pintada de blanco, al ESE. del casco, del cual demoran:

La punta de la Palada di

Lido, al... N. 19°.30' O.

El campanario de San Nicolás de Lido, al... N. 53°.30' O.

La medianía del fuerte.

Quattro-fontane, al... S. 73°.00' O.

Las demoras son verdaderas.

Madrid 7 de febrero de 1861.—Francisco Chacon.

ALQUILERES.

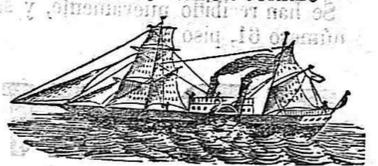
—Está para alquilar una casa zaguan con sus comodidades, agua de fuente y pozo; calle del Estanco, manzana 226, número 13.

En la manzana 180, número 33, cuesta de Ambros, casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar. En la misma casa vive su dueño.

LIBRERÍA DE GUASP.

Se admiten suscripciones á LA AURORA DE LA VIDA: único periódico ilustrado que se publica en la corte (garantizando la publicacion,) dedicado á los niños de ambos sexos. Contiene: historias, novelas, viajes, leyendas, cuentos, biografías, proverbios, máximas morales y religiosas, revistas literarias y artísticas, fábulas, poesías, higiene doméstica, modas, etc.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



EL REY D. JAIME II,

al mando del capitán D. MIGUEL MOREY,

Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 20 de febrero á las CUATRO de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA CADIZ Y MANILA.

Saldrá el juéves 21 del corriente la fragata *Margarita*, al mando de su capitán D. Márquez Mateu. Los pasajeros que hayan de embarcarse en dicho buque podrán pasar á la casa de sus armadores Sres. Ferragut y hermano, para entregar sus pasaportes despachados convenientemente.

PROFESOR DE DIBUJO.

En la casa número 35, manzana 72, piso segundo de la calle de la Espartería, darán razón de un joven profesor de pintura que dará lecciones de dibujo natural á domicilio, por una mensualidad arreglada. Se encargará tambien de toda clase de copias y dibujos referentes á su profesion, procurando complacer á los que le favorezcan.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de latón para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionales: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espenderán á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

LENCERÍA Y CAMISERÍA.

En el conocido almacén de dichos artículos, situado plaza de Cort, números 57 y 58 se reciben continuamente de las mejores fábricas del país y extranjeras;

LIENZOS de puro hilo en todas calidades desde 4 hasta 14 palmos ancho para sábanas sin costura.

PAÑUELOS blancos y con cenefas colores.

MANTELERÍAS, cuellos y pañuelos bordados para señora, calcetines de hilo y de algodón de superior calidad.

GÉNEROS algodón y otros varios. Todos los cuales se espenden á precios sumamente módicos.

Vista la grande aceptación que han tenido las camisas y calzoncillos para hombre confeccionados en dicho establecimiento, á fin de complacer á sus numerosos parroquianos se han recibido ya y seguirán recibiendo en lo sucesivo camisas modelos de París para el corte á última novedad en el trabajo sobre las cuales se combinarán varios dibujos á gusto del comprador.

Ultimamente y con objeto de reunir en dicho establecimiento cuantos artículos sean necesarios para satisfacer á sus favorecedores acaba de recibirse un elegante surtido de géneros propios para la estación de invierno, y son

ALFOMBRAS terciopelo de lana, en calidad superior, para sofás, confidentes, bajo-camisas etc.

Idem, idem, idem, en pieza para alfombrar habitaciones.

Idem en fieltro para el mismo objeto.

ABACÁS, con hermosos dibujos para idem.

CARRUAJES EN VENTA.

Un tiburio de dos ruedas, acabado de construir, bien pintado y forrado.

Un carrito con muelles, acabado de construir.

Una carreta de transporte, recién construida tambien, con su mula y guarniciones.

Una tartana valenciana, en muy buen estado.

Dará razón el maestro Gerónimo Cruelles, que vive junto al horno *d'en Seguí*.

MR. CASTERÉT,

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Hace retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva del Carmen, número 6.

PLANTAS DE MORERA.

Se han recibido nuevamente, y se venden en el Peso de la paja, posada de *can Nas*, y en número 61, piso 2.º

EBANISTERÍA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, construidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Comodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicarran*, idem de caoba, sillas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

TIENDA DEL OPTÍMETRO,

calle San Nicolas, núm. 81.

MR. LASSALLE, *óptico*, hace presente al público que acaba de recibir un nuevo y variado surtido de gemelos para TEATRO, imperiales, reales, marinos á la *duquesa* y á la *Vitoria*, de última moda y de la mejor comodidad posible, id. *duquesitas* de doce cristales que aumentan estraordinariamente; anteojos de nueva invencion para ver de cerca y de lejos, con cristales benéficos; lentes para caballero y señora, de oro, plata, ecal y naar, de los mas cómodos y buen gusto. Necesaires con piezas para caballero y señora; estuches de matemáticas de todas clases, barómetros, termómetros, higrómetros; pesa-licores y ácidos, pantómetros, grafómetros, brújulas para ingenieros, microscopios raspail que aumentan los objetos mas de tres mil veces, cajitas de música, marcos para retratar de todos tamaños, mesitas chinescas para salones, cortinas transparentes para balcones y ventanas, y otros muchos varios artículos que no se ponen de manifiesto. Dichos artículos se espenderán á precios sumamente arreglados.

HELADOS.

Los habrá de varias clases, todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la Union, sito en el Borne.

VENTAS.

Se desea vender tres carruajes en uno, con lanza y varas, caballo y guarniciones. En la Bailía del real Patrimonio, calle de doña Mira, darán razón.

Se desea vender un caballo tordo de siete cuartas y dos dedos, que reúne todas las circunstancias apetecibles para montar y tiro. Darán razón en casa de D. Bernardo Gamundi, número 40, calle de *la Pau*.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende el predio *Can Borrás*, con su casa y accesorios. Se halla situado en el lugar de *Jud* término de Sansellas y confronta en dicho punto con el camino de Sineu, constando de diez y ocho cuartadas, poco mas ó ménos, de las que hay una y media de viña. En la imprenta de D. Felipe Guasp darán razón del dueño de dicho predio.

NOVEDADES

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia.

Á LAS NINFAS PALMESANAS,

calle de *Istaixos*, número 52, tienda contigua al *horno den Frau*.

LAZOS, *culos*, puños y cinturones de charol de última novedad para adornos de señora.

ZAPATOS de goma de tolas medidas.

PARAGUAS de seda y algodón de todas dimensiones desde 14 rs. á 160 uno.

CUCHAROES, cuchillos, cucharitas y cubiertos de alpaca de 7 rs. á 12 el cubierto.

ADEREZO, medios aderezos, brazaletes, alfileres, aretes, alfileres de corbata de concha, acero, coral y laqué de última novedad.

ESTEREOCOPOS y vistas de las principales ciudades de Europa desde real á 10 una.

PERFUMERIA estrangera de la acreditada fábrica de Thorel y la legítima agua de Colonia.

JUGUETE de todas clases y figuras, tipos de las diferentes armas é institutos del ejército español y arrojuel.

PETACAS portamonedas y tarjeteros finos propios para regalos de boda etc. etc. y otra infinidad de artículos de ornato y elegancia que se espenderán á una fabulosa baratatura.

REDENCION.

Un joven hero que por su edad y por haber corrido los sorteos, no le alcanza la responsabilidad de servicio militar; mediante convenio, desea sustituir á otro á quien en el actual reemplazable haya cabido la suerte de soldado; tiene la robustez y documentación necesaria. En es imprenta darán razón.

ALQUILEIS.—Se alquila la casa botiga de la manzana 9, número 4, calle de *can Pont y Vich*, el horno de la Herrería alta, manzana 81, mero 1, darán razón.

VENTAS.—Ese desea vender una casa zaguan con jardín y buen comodidades, que acuda á esta imprenta en la que darán razón de quien la quiere comprar.

Se desean vender dos puertas de balcon de 15 palmos alto con 6 ½ de ancho y una

vidriera, todo nuevo y á precios equitativos; en esta imprenta darán razón.

En la tienda de Bartolomé Bestard, travesía á la calle de Pelaires, número 25, se ha recibido un surtido de los siguientes comestibles: queso de Gruyera; salsichon de Lyon; id. de Dalles, id. de Vich, chorizos extremeños frescos y garbanzos de Sañco, espendiéndose todo á precios equitativos.

CARRUAJE-DILIGENCIA.

Se ha estado uno montado sobre muelles y tirado por tres mulas, que emprenderá viage todos los dias para Pollensa, haciendo parada en los pueblos del tránsito.—Precios: de Palma á Santarria, 2 rs.; de esta á Inca, 2 id., y de este último á Pollensa, 4 id. Saldrá de Palma á las de la tarde; de Pollensa á las cinco de la mañana.

Su despacho Palma frente la puerta de San Antonio número 31; idem en Inca en la posada de Monés.

ALQUILERES.

En la casa número 14, de la calle de la Merced, hay para alquilar un tercer piso que reúne las mejores condiciones, cuatro cuartos dormitorios y agua potable. En el piso principal darán razón.

El carruajera con dos caballos de tiro que se alquilaba en la calle de San Miguel, se ha trasladado á la de las Monjas de la Consolacion, número 12.

ALQUILERES en la calle de *Savellá*, número 39, hay unos entresuelos para alquilar, con agua de pozo y de fuente.